

3. Historia y ciencias sociales: España

Juan Mainer Baqué: *La forja de un campo profesional. Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales en España (1900-1970)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas 2009. 928 páginas.

Estamos ante un libro que se plantea y consigue descifrar los avatares de configuración de un campo profesional en vías de consolidación: la Didáctica de las Ciencias Sociales (DCS). Como la mayoría de los campos del saber, la gestación ha sido lenta, con avances y retrocesos, a menudo traumática, en una lucha sórdida para fijar diferencias programáticas respecto a las ciencias colaterales de las que se ha desgajado o complementado: la Pedagogía y las Ciencias Sociales caracterizadas estas últimas, sobre todo por una Geografía e Historia, y por otras como la Sociología, la Antropología, la Economía y la Política, por poner ciencias significativas en contacto.

Sobre una extraordinaria base bibliográfica y documental, y sobre todo analítica, fruto de una tesis doctoral en que se sustenta, el autor postula unas hipótesis que intenta desarrollar y comprobar, a partir de tres ejes en total relación: las instituciones que propugnaron reflexiones acerca de cómo avanzar hacia una comprensión de las Ciencias Sociales; los valedores más conspicuos que aportaron saber y conocimiento crítico, demandando, paulatinamente, la necesidad de un enfoque más real de las disciplinas en relación a su enseñanza; y la normativa y los textos que supusieron avances reflexivos en aras de construir un corpus diferenciado. Todo ello complementado con unos anexos que por cantidad y calidad aportan luz al discurso.

El libro está estructurado en tres partes, y éstas en siete grandes capítulos, compensados, del todo comprensibles, con una literatura de alto nivel, fruto de unas lecturas que se detectan muy interiorizadas y que aportan un deje de claridad junto a un análisis interpretativo brillante, fiel a lo que interesa, cáustico y mordaz, nada convencional. No en vano el autor pertenece al Consejo de Redacción de la revista *Con-ciencia social*, órgano de expresión de la Federación Icaria, Fedicaria, caracterizada por activar análisis en temática educativa-social, en interrelación, con un perspicaz aparato interpretativo crítico.

La primera parte lleva por título “La invención de una tradición. Discursos, sujetos y prácticas en la Didáctica de las Ciencias Sociales entre 1900 y 1939”. El autor fija el momento del arranque justo en el cambio de siglo, arguyendo que es cuando se inicia la transición entre los modos de educación –que denomina tradicional-elitista y tecnocrático de masas–, y lo circunscribe hasta el final de la guerra de las armas, aun a pesar de fijar la culminación del sistema en 1970, con la Ley General de Educación. Para dicha configuración aporta los referentes de actuación de organismos españoles como la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, el Centro de Estudios Históricos, el Instituto-Escuela y la Junta para la Ampliación de Estudios, sin menoscabar la aportación extranjera, centrada sobre todo en nombres como Ovidio Decroly y Roger Cousinet. Ello lo complementa con la tradición discursiva en textos, clasificados en tres bloques, en profesionalizar docentes, en escritos que legitiman una profesión, para acabar con la literatura que visiona la didáctica como tecnología aplicada.

La segunda parte aborda la “Embriología del campo profesional de la Didáctica de las Ciencias Sociales (1900-1939)”. La pretensión es ligar la tradición discursiva anterior –centrada en los primeros treinta años del siglo XX– con la articulación teórico-práctica de la Segunda República, lo que dará lugar a un rol reflexivo remozado en los años treinta, que a través de contrastados razonamientos dará sustento a un análisis más social y comprensivo de las disciplinas, forjando lo que el autor apunta que serían los precedentes del área, a no ser por una guerra que paralizó los avances. Un primer análisis lo centra en situar la tentativa de institucionalizar el campo profesional, detectando el flojo papel profesionalizador de la DCS hasta el inicio de la primavera republicana. En este periodo concreto la profesionalización se activa a través de las Secciones de Pedagogía universitarias y la actualización en la formación de maestros con el Plan Profesional de 1931. Una segunda parte la dedica a visionar la didáctica de la Historia y la Geografía concretando el valioso papel de las editoriales, con libros que marcaron época y con la decidida intervención estatal a través de seminarios, cursos, etc. Al respecto analiza la impronta de los Boletines de Educación, las Semanas Pedagógicas y los Centros de Colaboración Pedagógica, o los Planes de Trabajo Escolares al Plan Hernández de 1937. Acaba la segunda parte con la aportación didáctica de más de un centenar de personas que en estos años tiene una cierta conciencia de que su actuación en escritos y cursos daba un tono que se diferenciaba de las ciencias referentes y de la pedagogía.

La tercera parte del estudio la califica como “La etapa preconstituyente del campo profesional de la Didáctica de las Ciencias Sociales” enmarcada entre 1939 y 1970. Lo culmina en este año por la

publicación indicada de la Ley General de Educación, advirtiendo no obstante que el área no verá la luz formal hasta la configuración del catálogo de áreas, en 1984. Para vertebrar la disección del período el autor lo vehicula en tres capítulos: uno el vaivén forzado de los profesores teniendo en cuenta el período sanguinario de la primera posguerra sumado al éxodo obligado, apuntando la reconstrucción de la Pedagogía a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las secciones de Pedagogía; un segundo la formalización del campo a expensas de las secciones de Pedagogía; y un tercero lo que califica como transición corta en el período de 1960 a 1970 con los primeros pasos de una Didáctica específica en la Enseñanza Media y la formación de profesorado a través de la Escuela de Profesorado de Grado Medio.

El libro, por lo sucintamente apuntado, es un referente ineludible para comprender los avatares, en tránsito positivo y en silueta diligente, de un fluir intelectual con marcados vaivenes –y continuidades– fruto de los tiempos y de un cúmulo de personas que apuntaron ideas para que la educación social adquiriese solidez conceptual frente a un papanatismo catequético.

*Antoni Gavalrà
(Universitat Rovira i Virgili
de Tarragona)*

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares/Ángel Weruaga Prieto: *Elogios triunfales. Origen y significado de los vótores universitarios salmantinos* (ss. XV-XVIII). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca 2011. 85 páginas + 1 CD.

Obra profusamente anotada que se refiere a los grafitos pintados en las facha-

das de edificios históricos de Salamanca. Dichos grafitos incluyen nombres, dibujos, signos y un vótor consistente en una superposición de letras con un contenido simbólico.

Los autores trazan un recorrido histórico desde los orígenes de esta costumbre hasta su práctica desaparición en el siglo XVIII. Al parecer, los vótores más antiguos localizados son de la etapa renacentista, y recogen elementos estéticos del período, tales como los emblemas. Éstos se basaban en los triunfos militares romanos, que fueron redescubiertos durante el siglo XVI, aunque se asociaron con actividades académicas. A partir del siglo XVII se generalizó el uso de monogramas marianos, tales como A M (Ave María), entre otros, que se hallaban vinculados a la Inmaculada Concepción. La repetición de algunos motivos, tales como el uso de una pluma y una espada, aludiendo a las letras y las armas, se dio con el fin de evocar las funciones de la nobleza clásica.

Salamanca no es la única ciudad castellana que posee estos elementos en sus edificios, sino que los mismos pueden encontrarse en otras poblaciones de la zona. Esta práctica se extendió también a localidades de Sudamérica, tales como Lima, Cuzco o Arequipa. Se apunta la hipótesis de que su origen se hallara en Salamanca, por la importancia que se daba al estudio en esta ciudad y que desde la citada se extendiera a otras.

Los autores han localizado 108 vótores y han realizado una tabla que contiene los siguientes datos: el nombre, la razón del vótor, su localización (edificio), el año y los símbolos que muestra. Aunque existe alguno del siglo XVI, ha resultado difícil en ocasiones recuperar los más antiguos, dado que muchos edificios de aquel período se han destruido.

Además, se han buscado diversos motivos o causas de tales vótores y han

considerado que los más frecuentes eran: la obtención de plazas de catedrático, el protagonismo en un acto de disputas o conclusiones, el recordatorio para una comunidad de los logros de alguno de sus miembros y el homenaje por la obtención de cargos académicos en la universidad, como el ligado a la consecución del puesto de rector o consiliario.

Para llegar a dichas deducciones, Rodríguez-San Pedro y Weruaga han tenido que consultar la bibliografía escrita en torno al tema y se refieren al libro de Vidal y Díaz (1869), en el cual se apuntaban algunos significados de tales vótores. Los vótores llevan una fecha y aunque al principio se pensaba que ésta correspondía con la lectura de la tesis y la obtención del grado de doctor, luego se observó que tal fecha no se correspondía. También han podido apreciar que en algunos constaba una materia o asignatura, junto al nombre del personaje y por lo tanto se comprobó que se trataba de la consecución de una cátedra. Cabe señalar que no todos los homenajes se hallaban destinados a los catedráticos, y que se realizaron algunos para vitorear a algún miembro de una orden religiosa (dominica, jesuita, etc...) que había obtenido una cátedra en Teología. Éstos suponían un reconocimiento público y también se dieron a estudiantes muy destacados, o bien al vencedor –entre varios alumnos– en conclusiones o disputas dialécticas.

La forma de dichos vótores se mantuvo a lo largo del período. Fueron muy abundantes en el siglo XVII y en la etapa siguiente aumentó su ornamentación. Solían escribirse con la tinta roja que se había obtenido con la sangre de un toro lidiado en la fiesta académica del homenajeado y se podían plasmar tanto en edificios vinculados a la universidad como en casas particulares, en lugares muy visibles (las dovelas del arco de entrada de una

vivienda), en los claustros y en lugares poco frecuentados. Iban acompañados del nombre del personaje favorecido y de algunos símbolos que lo caracterizaban: cruces, espadas, motivos heráldicos, etc... En los mismos se combinaban las cinco letras de la palabra *vítor* y una media luna, que debía referirse al papa Benedicto XIII.

Los autores han catalogado y descifrado no sólo los nombres de los vitoreados, sino la simbología que giraba en torno a estas inscripciones y grafitos con el fin de valorar una práctica muy extendida durante la Edad Moderna en la Península y que ha sido escasamente estudiada hasta la fecha, si bien suponía el reconocimiento público de un grupo hacia una persona por motivos académicos.

Carmen Riu de Martín
(CEHI, Universitat de Barcelona)

Mariano Esteban de Vega/María Dolores de la Calle Velasco (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*. Salamanca: Universidad de Salamanca 2010. 527 páginas.

Bajo el paraguas de tan pomposo título se acoge una miscelánea de aportaciones sobre la diversa conformación del nacionalismo español, centradas fundamentalmente en el siglo XIX, y ampliadas en algunos casos hasta la época de la Segunda República. Como no podía ser menos, la metodología, los ejemplos de caso expuestos y la atención a los tramos cronológicos en que se ubican las veinticuatro ponencias que constituyeron el congreso que con idéntico título se celebró en Salamanca en el año 2009, son muy diversos. Son en buena medida el avance de los resultados de diversos proyectos de investigación universitaria que amplían el

campo de visión sobre el tema en cuestión en mayor medida que cualquier monografía al uso.

La concreción territorial de los artículos indica la atención prestada a espacios amplios: Castilla, Cataluña, Galicia, País vasco-navarro, sin menoscabo de la ofrecida a otros de menor extensión. La organización de las materias se atiende a tres grandes apartados: “Ideología y Política”, “Guerras y Nacionalización”, “Cultura y Sociedad”, a modo de campos aglutinantes de las contribuciones.

Dentro de cada uno de esos apartados la materia estricta que interesó a los autores en cuestión es, lógicamente, muy variada. Abundan los títulos que hacen referencia a elementos discursivos: textos de personajes adscritos al liberalismo, artículos de prensa provincial y local, discursos universitarios, actas municipales y provinciales, documentación relativa a algunas formaciones políticas de signo republicano. También los textos de viajeros y escritores, en cuanto conformación y testimonio de tópicos sobre el ser de las gentes en diversas zonas peninsulares, tienen presencia en el presente volumen, amén de la importancia de la ocupación del espacio público, la construcción del tendido ferroviario o el impacto de contextos problemáticos (como la reacción contra determinada gestión ministerial o la ruptura del 68) en la creación, modulación o transformación de elementos identitarios.

El lector encontrará en muchos de estos capítulos suficiente materia informativa y de reflexión sobre la nacionalización española. Podría decirse que el previo metodológico común a muchos de esos textos reside en la necesidad de observar en el ámbito local la aparición y manifestación de indicios de nacionalización, obviando el análisis de la acción del Estado, guía, por otra parte y hasta ahora, de muchos estudios sobre el tema. Los

impulsos de carácter general en esa dirección, sin embargo, no quedan de lado, así que el impacto a largo plazo de elementos religiosos, bélico-políticos y económicos aporta un peso ineludible a la hora de explicar procesos de nacionalización. Por ello, especial interés adquieren las contribuciones centradas en la guerra contra los ejércitos napoleónicos, así como las guerras coloniales libradas en África y en Cuba; las dedicadas a relacionar cultos religiosos y política eclesiástica con la cuestión nacional, y el impacto de crisis económicas (como la sufrida a mediados de aquella centuria decimonónica en Galicia) en la forja de elementos identitarios y nacionales. A pesar de ese interés por el muestrario micro, los factores estructurantes siguen teniendo un peso ineludible en la explicación histórica de este tema. Sobre ellos se anudan, de modo relacional o por ausencia, las versiones de aquellos vectores fundamentales que, más o menos modificados y divergentes de las cuestiones generales, observamos en ámbitos reducidos como los que muestra esta publicación.

La lectura de *Procesos de nacionalización...* sugiere diversas reflexiones que nos llevan a formular algunas cuestiones sobre las que revolotean preguntas sin respuesta por el momento. Pues, como se expuso en el congreso de Salamanca, ante este cada vez más amplio horizonte historiográfico desconocemos el impacto, duración y aceptación que tuvieron esos elementos nacionalizadores entre la mayoría de la población. Además, esa nacionalización no fue unidireccional sino disputada, como sabemos, y tuvo que fajarse con otras vías identitarias y nacionalizadoras alternativas tanto social como espacialmente. Como tampoco fue homogénea en el tiempo, pues su construcción se alargó durante décadas; a aquel proceso se le impusieron modificaciones que afectaron a

los discursos originales, a las instituciones y a los actores impulsores de la nacionalización española por imposibilidad de control de todos los resortes que observamos en cualquier proceso histórico. Los contenidos de este libro dispuestos en la dirección de una futura visión historiográfica de la construcción nacional española, más compacta y sintética de la que disponemos, es la cuestión que lo hace relevante.

Emilio Majuelo
(Universidad Pública de Navarra)

Rafael Serrano García: *Fernando de Castro (1814-1874). Un obrero de la Humanidad*. León: Junta de Castilla y León-Consejería de Cultura y Turismo 2010. 508 páginas.

La trayectoria sinuosa del liberalismo español toma cuerpo en la vida y en la obra de Fernando de Castro, el clérigo leonés que, partiendo de una adscripción sincera al cristianismo igualitario, que afianzó en la edad juvenil y su paso por el seminario, experimentó después variaciones sustanciales en su credo religioso y sus ideas políticas, hasta llegar a convertirse en emblema y cabeza de la escuela krausista y renegar del catolicismo oficial, el “romanismo”, como él lo llamó.

La biografía que ha construido Rafael Serrano García, con extraordinaria agudeza y minuciosidad, renuncia a construir un relato finalista de la vida de Castro, como suele ocurrir en otros intentos anteriores —que no son pocos— de enderezar o reiterar la imagen que Menéndez Pelayo fijó y selló, guiándose ante todo por el tremendo escrito autobiográfico que es la *Memoria testamentaria*.

Esta extensa obra, a su vez, escrita para la Junta de Castilla y León y a instan-

cias de su editor A. García Simón, no renuncia en cambio a marcar las contradicciones que toda vida encierra, y que en el caso del que fuera capellán de la reina Isabel en pleno auge del moderantismo, exhibe una vertiente de pensamiento religioso y político de plena ortodoxia en aquellos momentos, directamente seguidora de las líneas más duras de la alianza entre el altar y el trono. A esa adhesión a las ideas dominantes habría llegado Castro sin embargo después de una formación previa de componente liberal.

Con enorme respeto por los escritos de Castro, con sus matices, sus contradicciones y antagonismos, Serrano ha ido buscando, con paciencia exhaustiva, tanto en archivos como en bibliografía, para ofrecer a los lectores un encaje perfecto de las encrucijadas que aquel hombre de pueblo y fe sincera, austero pero deseoso de actuar (un fraile exclaustrado *sine ira*), iría afrontando a lo largo de su vida. Vemos de esta manera a un progresista español “de provincias” en las primeras décadas del siglo XIX, que adapta sin embargo sus ideales políticos al moderantismo de la alianza del altar y el trono al trasladarse a Madrid, la capital, por razones de profesión y empleo. Alguien que irá orientándose hacia la democracia, en un giro nuevo y aparentemente emocional, en el torbellino del Sexenio. Alguien, en fin, que irá radicalizando sus ideas en directo rechazo a la intransigencia de la jerarquía católica, y como efecto de la rabia y la nostalgia que siente ante el fracaso de la tolerancia en España hacia otros credos religiosos o ideas filosóficas. Un ideal, el de la convivencia, que él mismo, Fernando de Castro, a imitación de lo que había visto que sucedía en otras partes, había tratado de fomentar.

No hay nada, pues, que nos permita juzgar su recorrido hacia el krausismo como una trayectoria recta y sin alternativas;

nada que hubiera conducido directamente hacia aquel fin y aquel destino a ese hombre que llegaría a Madrid, con poco más de treinta años, en 1845, después de que las reformas legales de la década de 1840 pusieran fin a su enseñanza en el seminario castellano. Su paso por palacio iba a marcarle profundamente, deslumbrándole seguramente y empañando temporalmente una de sus aspiraciones, la austera sencillez, pero trató de cumplir a fondo su cometido doctrinal al servicio de la reina Isabel.

Catedrático en el Instituto de San Isidro, y después en la Universidad de Madrid, donde llegó a ser rector, Fernando de Castro acabará dimitiendo de este cargo ante las protestas de los estudiantes republicanos por la elección de Amadeo de Saboya como rey. Su labor como historiador —y no tanto como filósofo de la Historia, subraya con razón Rafael Serrano— iría centrándose en mostrar la unidad de lo humano, en una especie de batalla teórica emprendida contra la que entendía ser solo una aparente multiplicidad y variedad de lo acaecido. Esa variedad, por el contrario, esa pluralidad que escaparía a todo intento teórico en principio, serían los elementos que destacara en cambio el enfoque imperante durante tanto tiempo, el *método* realista y objetivista de los historiadores de la escuela hegemónica. Es éste un aspecto del estudio que hace Rafael Serrano que, en sí mismo, merece la mayor atención.

Había viajado a Francia y el Reino Unido desde 1857, y quizá ya también a Alemania. Fue en todo caso allí donde encontró —como antes Sanz del Río—, la música que deseaba escuchar, en un marco ético, el del pensamiento krausista, que le conquistó y subyugó. La actitud social y moral reformista que le era inherente a aquella filosofía secundaria inspiró ya por siempre sus preocupaciones pedagógicas,

que alcanzarían su culmen en la instrucción de la mujer. Fue ésta la más duradera y apreciada de sus empresas educativas, junto con la idea de una revista para la Universidad de Madrid que, entre los años de 1868 y 1870, él mismo regentó.

Su entierro en el cementerio civil de Madrid a principios de mayo de 1874, cuando aún no había cumplido los 60 años de edad, y tristemente acompañado solo de unos pocos, simboliza toda una época y habla de un fracaso, político y educativo, de dimensiones y trascendencia que no ha quedado exagerada, como algunos podrían pretender, por la historia intelectual española escrita en décadas pasadas en España. Fracaso, y sin paliativos, de su creencia –tan peculiar– en que el liberalismo de su tiempo sería, al fin y al cabo, la expresión coetánea de un cristianismo igualitario, y popular, convicción que creció en él cuando era tan solo un modesto fraile franciscano. Pero, antes de ello, un éxito personal indudable cuando más tarde alcanza a incorporarse al sistema escolar del Estado que reorganiza la enseñanza secundaria y, más aún, le lleva a convertirse en capellán real durante dieciséis años. Y éxito, igualmente, al ascender a la universidad en 1852 en concepto de méritos y mediante directo nombramiento. Fracaso sin embargo –mas, desde el punto de vista de su imagen pública en el círculo liberal y republicano madrileño, tan solo relativo– al ser expedientado por krausista y por no mostrar su adhesión al trono en 1867, expulsado a raíz de ello del escalafón. Y rotundo fracaso, finalmente, al no verse cumplido el ideal abolicionista por el que tanto luchó, y más todavía acaso al adherirse al Partido Republicano de Ruiz Zorrilla, cuando su expectativa decayó.

Da que pensar el que sólo en febrero del año 1872, después de tiempo como catedrático de Historia, leyera Castro su tesis doctoral: *Se da unidad en la historia,*

se titulaba, y es un esfuerzo por descubrir la racionalidad de los procesos históricos, su unidad de dirección y propósito más allá de la variedad que, a los ojos del profano, evidencian. La búsqueda de leyes en la historia, por parte de aquel clérigo que se había apartado ya de su anterior verdad, amén de un intento de respuesta introspectiva a su deriva personal, posiblemente, era al tiempo una forma de argumentar la cientificidad de una disciplina, la Historia Universal, que entonces enseñaba, como un intento de diseñar patrones para entender el devenir, constantemente sorprendente, de la humanidad.

Elena Hernández Sandoica
(Universidad Complutense de Madrid)

Roberto L. Blanco Valdés: *La construcción de la libertad. Apuntes para una historia del constitucionalismo europeo.* Madrid: Alianza 2010. 385 páginas.

Blanco Valdés es un conocido catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Compostela, autor de varios libros sobre temas actuales, entre los que sobresalen aquéllos dedicados al ordenamiento constitucional español, a los partidos políticos y al desarrollo de las nacionalidades históricas. La obra objeto de esta reseña es una historia jurídica y politológica del constitucionalismo europeo desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta nuestros días. Para decirlo en una palabra: se trata de un libro particularmente bien escrito –muy lejos de las oscuridades posmodernistas que prescriben las modas del presente–, espléndidamente documentado y con una adecuada estructuración lógica. Su perspectiva es la de un liberal esclarecido, que conoce muy bien la historia de las constituciones

europas, desde la evolución del complejo sistema parlamentario británico (su punto fuerte) hasta el desarrollo contemporáneo de las nuevas cartas magnas en los países de Europa Oriental (con interesantes novedades técnicas).

Para Blanco Valdés el hilo conductor del constitucionalismo europeo es la construcción de mecanismos y procedimientos que aseguren las libertades públicas, los derechos humanos y las garantías legales como han sido definidas, ampliadas y mejoradas (pp. 13-14, 18, 30) por las corrientes liberales, enriquecidas por aportes de otras tendencias como la socialdemocracia y el pensamiento social de la Iglesia católica. La defensa de la libertad individual fue el comienzo de este largo camino, y continúa siendo hasta hoy el núcleo de un constitucionalismo racional, humanista y moderno. Este “combate por la construcción de la libertad” (p. 29) fue posibilitado, en primer término, por la transformación de las monarquías absolutas en regímenes constitucionales; luego, por la edificación de modelos parlamentarios, la paulatina democratización de los mismos (por ejemplo mediante la eliminación progresiva de todas las restricciones al voto universal) y, finalmente, por las innovaciones del Estado social en la segunda mitad del siglo xx. Lo que empezó como una lucha contra la omnipotencia del Poder Ejecutivo ha dado lugar, en doscientos años, a unas construcciones jurídico-políticas que hoy en día representan los mejores esfuerzos relativos para asegurar la convivencia razonable de los seres humanos. Siguiendo a John Stuart Mill, nuestro autor supone que existe un estrecho vínculo positivo entre la libertad individual y el cambio social, constituyendo la primera la posibilidad de innovaciones de todo tipo y, por lo tanto, también de reformas y mejoras en el campo colectivo (pp. 24-25).

Blanco Valdés traza cuidadosamente la compleja historia de los derechos humanos, especialmente de aquéllos denominados originalmente como “personales”, a cuyo desarrollo el autor atribuye una decisiva importancia para la construcción del orden social moderno basado en la libertad y la tolerancia (pp. 139-170). Estos derechos tendrían un origen y una vigencia preestatales (p. 141). La erudición de Blanco Valdés se muestra, por ejemplo, en el análisis de la Declaración de Derechos de Virginia (1776), que el autor califica como “texto político auténticamente fundacional” (p. 144). Igualmente bien logrado ha resultado el acápite sobre la evolución político-constitucional de Alemania entre 1871 y 1933, la cual contribuyó, mediante sus elementos antidemocráticos y antiliberales, a la supresión relativamente fácil de los derechos humanos y a la catástrofe del nazismo (pp. 222-224, 239-244). Muy interesante es asimismo el análisis que Blanco Valdés realiza de la primera y desconocida Constitución de la República Federativa Soviética de Rusia (1918), anterior a la Constitución soviética de 1924, en la cual ya sobresalían claramente los rasgos de una “teología política” y el desprecio con respecto a los derechos humanos (pp. 264, 267-268).

Finalmente, hay que señalar someramente las características que el autor atribuye al exitoso constitucionalismo europeo del presente: la consolidación procedimental de la democracia representativa y pluralista; la supremacía del espíritu de la Constitución mediante el control de las leyes y de la actuación del Poder Ejecutivo que efectúan los tribunales constitucionales (España tuvo uno muy tempranamente, en 1931 [p. 295]); la vigencia de los derechos fundamentales; el “parlamentarismo racionalizado” (pp. 248-250); y la descentralización por la vía de autonomías regionales y municipales

(pp. 273-336). Ante esta espléndida obra aparece como mezquina la intención de señalar algunos errores de mínima importancia, como la denominación a veces equivocada de los antiguos Estados alemanes (pp. 96, 180, 341-342) y la confusión entre los líderes rusos Lvov y Kerenski (p. 263) y entre Nikita Khrushchev y sus antecesores (p. 280).

H. C. F. Mansilla
(La Paz)

Ángel Viñas: *La conspiración del general Franco y otras revelaciones acerca de una guerra civil desfigurada*. Barcelona: Crítica 2011. XV + 360 páginas.

Ángel Viñas, en la década del nuevo siglo XXI, ha sido un referente en aportaciones históricas de primer nivel respecto a la Segunda República española y la Guerra Civil en obras como *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética, El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937 y El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, las tres editadas por Crítica entre los años 2006 y 2008, entre otras contribuciones. En esta nueva incursión, la lente de análisis baja a la arena de la conspiración desencadenante y crucial de la Guerra Civil en la persona de Franco y del entramado que lo sustentó, desarticulando con una aguda investigación los voceros mediáticos que alimentaron una historia blanca, inmaculada del militar dictador.

El libro está estructurado en tres capítulos y un epílogo. En el primero, titulado “16 de julio de 1936: Franco se subleva. El gran secreto del *Dragon Rapide*”, el

autor se sumerge en los entresijos que han servido para ensalzar la gesta del golpe de Estado, haciéndose constantes preguntas y desmontando versiones oficiales, del todo enquistadas, tergiversadas, de la gesta de Franco y sus adalides. Para ello analiza la conspiración desde Tenerife y las visitas oficiales del militar a Las Palmas preparativas ante el suceso desencadenante de la muerte por “accidente” del general Balmes, piedra de toque necesaria de ser eliminada para conseguir un paseo triunfal a los intereses maquinatorios del pronunciamiento. La disección del relato, ligada con la trama de Londres de “monárquicos españoles con reaccionarios ingleses y acatólicos” da un giro copernicano a la falaz glosa, edulcorada, que presentaba un Franco alejado del golpe, mostrándolo por contra, implicado hasta las cejas en la conspiración.

El segundo capítulo lleva por título “Inglaterra contra la República: el éxito jamás autorreconocido de los conspiradores civiles”. En él se traza el sesgado rol de los servicios secretos británicos, oscilantes en cuanto a una clara percepción de la República, decantándose a presentar a ésta como un dominio galopante del comunismo. En la República, la inhibición y perversión exterior de la política del Reino Unido sumadas a los ataques fascistas, políticos y sociales del interior, implicaron que la República en paz se encontrara amordazada ya desde sus inicios. En la guerra, el autor afirma que la también inesperada intervención alemana a favor de Franco, y la dolorosa e imprevista abstención francesa a aportar ayuda fluida, asestó un duro revés a la marca republicana, la cual por ineludible necesidad, entró, básicamente en el circuito soviético, en busca de ayuda y armas que los sublevados recibían con eficiencia, generosamente.

El tercer capítulo presenta una interpretación saludable, lúcida, sobre lo escri-

to, titulado “La batalla por la verdad: historiar la guerra civil en su contexto”. Aporta constataciones como que la guerra no terminó en 1939, que la propaganda franquista manipuló y cuidó de promover la idea de que la República y las izquierdas eran las culpables y que la guerra era ineludible comportando que la sublevación había sido para salvar a España, que se presentó al caudillo como el centinela de Occidente y que por ello se fraguó el pletórico y degradante abrazo de los EE. UU., etc. Desgrana que una pieza corrosiva del régimen fue el “Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes en 18 de Julio de 1936”, evacuado en febrero del 1939, según el cual, sesudos fascistas argumentaron con falacias e infamias un lavado de imagen del nuevo régimen presentando que la República fue ilegítima en cuanto a su origen y funcionamiento, añadido a que el Frente Popular fue ilegítimo por razón de su origen y del ejercicio del poder. El autor aporta comentarios de obras donde la mitología y el engaño cómplices presentaron un Franco puro –*Historia de la Guerra de Liberación*, artículos en la *Revista de Historia Militar, Síntesis histórica de la guerra de liberación*, etc.–, y la impagable labor del influyente, fiel continuista y maquillador de la historia del franquismo Ricardo de la Cierva, el cual, entre las numerosas atribuciones emitía informes de los peticionarios a investigar al Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, el “Santo de los Santos”, cerrado a cal y canto a “rojos” y “separatistas”, hasta hace unos años. Ello sin olvidar a Stanley G. Payne, con graves errores de interpretación en su última fase.

En el epílogo final, “Reflexiones para aficionados a la desmitificación y conclusiones”, el autor aporta elementos de contraste. Escribe “sobre el trabajo operativo del historiador” con unas sugerencias re-

cordatorias del oficio y de la labor a desarrollar para ajustarse con tesón a la realidad, unas “conclusiones macrohistóricas” y otras “conclusiones mesohistóricas” numeradas hasta diez en cada caso, en las que aporta sintéticamente, con claridad, el compendio de ideas sobre el conflicto que ha ido desgranando. Acaba su aportación con un reconfortante complemento comparativo desde la óptica del presente.

El libro, por lo indicado, es singular y fija de forma interpretativa la miseria cultural en que se encerró la historiografía de la España del franquismo, aduladora, dócil, capitalizando una historia sesgada, arrebatada al conjunto de los españoles, súbditos que no ciudadanos. Es un libro tenaz, desmitificador, donde se constata la irracionalidad de una piel de toro donde los mandarines suplantaron y aniquilaron unas generaciones a la más completa oscuridad e inopia. Libro, en consecuencia, perspicaz, muy recomendable.

Antoni Gavalrà

(Universidad Rovira i Virgili, Tarragona)

Antoni Gavalrà: “¡Viva el Sindicato!” *Pagesos a les Terres de l’Ebre (1939-1944)*. Tarragona: Diputació de Tarragona 2011. 394 páginas.

El autor, Antoni Gavalrà, es un reconocido historiador que ha estudiado ampliamente el movimiento sindical catalán, y de manera especial el referido a las comarcas tarraconenses. Sus estudios se basan en fuentes sólidas y abundantes. El autor continúa con este libro una línea de investigación ya iniciada con estudios sobre el origen del sindicalismo en el Baix Penedès. En este caso, se refiere a las tierras del Ebro, para el período de la posguerra civil, y analiza el proceso de creación

del sindicalismo franquista, tema muy poco tratado en la historiografía catalana.

La incorporación a los archivos de la Generalitat de Catalunya de la documentación procedente de las organizaciones políticas y sociales del franquismo (gobierno civil, sindicalismo vertical, colonización, etc.) abre la posibilidad de hacer estudios con una sólida documentación que, en principio, se ha conservado y por lo tanto no ha sido objeto de criba previa. Estamos ante una aportación totalmente original, que convendría ampliar a otras comarcas catalanas, de las cuales se conserva la documentación pero todavía no ha sido estudiada.

El estudio se centra en las comarcas del Baix Ebre, el Montsià, la Terra Alta y la Ribera d'Ebre, y analiza cómo la sociedad campesina es mediatizada/controlada por el régimen del primer franquismo, empleando nuevas instituciones como las "hermandades" que se ven interferidas por la Falange. La existencia de un sindicalismo y cooperativismo en la zona desde hacía décadas hacía innecesaria la creación de las "hermandades", si no fuera por la necesidad de nuevas instituciones fuertemente orientadas por el régimen.

Las fuentes utilizadas son completas. Desde las fuentes conservadas en el Archivo de la Administración del Estado hasta las fuentes de la AISS –entidad que substituyó a la organización sindical franquista tras la muerte del dictador– y de las cámaras agrarias. El *Boletín Oficial de la Provincia* y el *Diario Español* son otras de las fuentes a destacar.

El libro, en el primer capítulo, nos sitúa en el contexto histórico general, explicando la legislación del nuevo régimen y la creación de las nuevas instituciones. Esta síntesis resulta fundamental de cara a la lectura del libro por personas que no conocen el detalle de las realidades políticas de la posguerra. A continuación, el autor se adentra en el análisis de los

principales personajes (gobernadores civiles, responsables de la Falange, secretarios), de los cuales hace una biografía bien documentada en la gran mayoría de los casos, y que permite conocer qué personajes y de qué procedencia eran quienes en Tarragona avalaron el nuevo régimen.

El segundo capítulo revisa por años los diversos aspectos que configuraron el día a día del régimen en las tierras del Ebro, así como otros aspectos que incidían en la vida económica y social. El autor detalla de manera específica las realidades agrarias documentadas en las fuentes archivísticas utilizadas.

El tercer capítulo, titulado "El sindicalismo campesino en las Tierras del Ebro", analiza de manera completa la organización de las "hermandades" en grupos y subgrupos en las cuatro comarcas, informa sobre los miembros que formaron parte de la gestión de la institución (juntas), y las vinculaciones o no a la Falange.

Los capítulos finales, del 5 al 8, incluyen, organizados por comarcas, el contenido de los informes que las "hermandades" debían hacer al ser creadas. Cada capítulo hace referencia a una comarca y se sintetizan los diversos temas reflejados en los informes, que permiten conocer la realidad de las diversas comarcas de la zona del Ebro. El autor hace una valoración sobre la aportación que hacen los informes.

Las conclusiones, unos apéndices con los actores de todos estos acontecimientos, así como la bibliografía y las fuentes concluyen un libro indispensable para conocer el sindicalismo catalán en una coyuntura extraordinaria, en la cual una herramienta básica de la clase obrera es controlada por un régimen dictatorial: el objetivo "sindical" principal es el mantenimiento del orden y la paz social.

Enric Vicedo-Rius
(Universitat de Lleida)

Vicente del Palacio Sánchez/José Ángel Echániz Ortuñez et al.: *Sustrai Erreak – 2. Guernica 1937*. Gernika: Aldaba-Gernikazarra 2012. 407 páginas.

Jesús Salas Larrazábal: *Guernica: el bombardeo. La Historia frente al mito*. Valladolid: Galland Books 2012. 346 páginas.

El pasado 26 de abril se cumplió el 75 aniversario del bombardeo de la villa vizcaína de Gernika por la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana al servicio del ejército de Franco. Esta efeméride ha sido conmemorada en el País Vasco, aunque sin llegar a la gran conmemoración de su cincuentenario en 1987, cuando dio lugar a una copiosa bibliografía, compuesta de libros, números monográficos de revistas y numerosos artículos en la prensa con suplementos especiales de varios diarios, tal y como recopilé en la revista guerniquesa *Aldaba* (1988, nº 32).

Al cabo de tres cuartos de siglo, cuando casi todos los supervivientes que quedan eran niños en 1937, el caso de Gernika sigue suscitando interés en la opinión pública y en la historiografía, por lo que, antes de centrarme en las obras objeto de esta reseña, voy a mencionar las publicaciones aparecidas este año con motivo de dicha efeméride. De nuevo, la prensa vasca y de Madrid le ha prestado bastante atención, sobresaliendo el suplemento que le dedicó el diario bilbaíno *El Correo* (25-4-2012). Además, se han publicado cinco libros en el primer semestre del año y van a aparecer algunos más, como las actas del Simposio sobre “El bombardeo de Gernika y su repercusión internacional”, celebrado en abril y organizado por la Fundación Museo de la Paz de Gernika, que contó con la participación de destacados historiadores de varios países. De los cinco libros ya editados, dos abordan el

tema desde la literatura, uno está a caballo entre el periodismo y la historia, y los otros dos son obras historiográficas.

Al igual que a los artistas desde el célebre cuadro de Pablo Picasso (1937), lo acontecido en Gernika ha inspirado obras a diversos escritores desde la exitosa novela de Hermann Kesten *Die Kinder von Gernika* (1939), prologada por Thomas Mann y traducida a varios idiomas. Las dos publicadas este año son muy diferentes. La primera, titulada *1937. Vidas y bombas* (Bilbao: Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa), comprende cuatro relatos breves sobre cuatro escenarios de la Guerra Civil en Euskadi a cargo de otros tantos escritores prestigiosos: Bernardo Atxaga (Eibar), José Fernández de la Sota (Bilbao), Miguel González San Martín (margen izquierda del Nervión) e Ignacio Martínez de Pisón (Gernika). Este novelista aragonés, autor de otros libros referidos a dicha guerra y sus consecuencias (*Enterrar a los muertos*, 2005, y *Dientes de leche*, 2008), dedica su narración a la visita a la villa foral en ruinas del periodista francés Georges Berniard y del escritor *euskaldun* Esteban Urkiaga (Lauaxeta), propagandista del PNV y comandante del ejército vasco, el 29 de abril, el mismo día en que las tropas franquistas entraron en Gernika. Ambos fueron detenidos y Lauaxeta murió fusilado dos meses después en Vitoria. La otra obra literaria es la novela de Mario Escobar titulada *Gernika* (Tarragona: Noufront); en este caso, el bombardeo le sirve de mero pretexto histórico para hilar una trama sobre la Salamanca de abril de 1937, plagada de intrigas y conspiraciones en torno al Decreto de Unificación de carlistas y falangistas, aprobado por Franco justo una semana antes de la destrucción de Gernika, que apenas se relata al final pese al título de la novela.

Por su parte, el libro *Gernika. Memoria de un pueblo bajo las bombas y el*

fuego (Bilbao: Baigorri) es obra del periodista e historiador alemán Ingo Niebel y del fotógrafo vasco Juantxo Egaña. Se trata de un buen reportaje periodístico, que se centra en el transcurso del fatídico día 26 de abril de 1937, contemplado tanto desde la acción de los agresores como desde el testimonio de las víctimas y documentado en fuentes históricas variadas. Va acompañado de numerosas ilustraciones, desde fotografías de la época hasta la reproducción de las portadas de periódicos sobre la repercusión internacional del caso Gernika.

Las dos obras historiográficas aparecidas en 2012 son muy distintas, si bien tienen en común su origen: ambas proceden del cincuentenario. En 1987, la revista *Aldaba* publicó *Gernika 1937. Sustrai Erreak* (“Raíces quemadas”), mientras que el general Jesús Salas Larrazábal editó el libro *Guernica* (Madrid: Rialp). Ese mismo año, al analizar la bibliografía del cincuenta aniversario, mi valoración sobre ellas fue ésta: *Gernika 1937. Sustrai Erreak* “ha aportado una buena síntesis documental e historiográfica sobre el tema y un impresionante repertorio fotográfico, sin duda el más completo hasta ahora”. “El *Guernica* de Jesús Salas, escrito en un estilo tedioso por la profusión de datos técnico-militares, es un fiel exponente de la historiografía militar cuantitativista sobre la Guerra Civil, de la cual su mayor representante es su hermano Ramón” (“La polémica historiográfica interminable”, *Arbola*, 1987, nº 13-14, reproducido en mi libro *El oasis vasco*. Madrid: Tecnos, 2007). Si se comparan las nuevas ediciones de ambas obras con las originales de 1987, se llega a conclusiones antagónicas sobre sus novedades historiográficas.

El libro de Jesús Salas, *Guernica: el bombardeo. La Historia frente al mito*, es más de lo mismo con respecto a su *Guernica* de 1987, como si la historiografía no

hubiese avanzado nada en el último cuarto de siglo, en especial la historiografía vasca sobre la Guerra Civil en Euskadi, que se ha desarrollado a partir de la conmemoración del cincuentenario. Basta ver la bibliografía que cita al final: consta de 42 títulos, de los cuales 14 son del propio Salas, incluyendo varias conferencias, artículos de prensa y hasta una entrevista aparecida en el diario falangista *Arriba* en 1976. En ella no figuran las aportaciones realizadas por historiadores alemanes (Walther Bernecker, Stefanie Schüler-Springorum), británicos (Nicholas Rankin, Ian Patterson), italianos (Angelo d’Orsi) y españoles (Ángel Viñas), ni tampoco ninguna de las valiosas obras publicadas por grupos e instituciones de Gernika desde 1987. En cambio, sí señala que su versión de los hechos ha sido popularizada por autores revisionistas como el publicista Pío Moa (*Los mitos de la Guerra Civil*, 2003) y el periodista Stefano Mensurati (*Il bombardamento di Guernica*, 2004). Este último llega a la conclusión de que toda la culpa de la destrucción de la villa foral la tuvo el viento, que desplazó las bombas lanzadas por los aviones alemanes e italianos sobre los arrabales hasta el casco urbano: conclusión ridícula y patética de un libro que no dice nada nuevo, según el destacado hispanista italiano Alfonso Botti (*Spagna contemporanea*, 2006, nº 30).

Tampoco aporta nada nuevo el reciente libro de Salas Larrazábal, que es casi idéntico al anterior de 1987: utilizando la misma documentación, tiene pequeños añadidos y bastantes cambios de sitio de los mismos textos, sin percatarse en algún caso de que reproduce dos veces el mismo párrafo (así, en las páginas 185 y 195). Repite sus tesis de siempre: toda la responsabilidad del bombardeo fue del estado mayor de la Legión Cóndor (en concreto, el teniente coronel Von Richthofen), que

se extralimitó, sin que los generales Mola y Franco tuviesen nada que ver con su decisión; el cuartel general de Franco en Salamanca se equivocó al negar la existencia del bombardeo por errores y falta de información; el incendio de Gernika fue *providencial* para el *lehendakari* José Antonio Aguirre, quien lo utilizó muy bien para reavivar el espíritu de resistencia de los vascos con sus mensajes en la prensa; los mayores propagandistas del “mito de Guernica” fueron primero el corresponsal británico George Steer y el canónigo nacionalista Alberto Onaindia, y después “el hábil polemista H. R. Southworth”, que pasa de considerarle “historiador” en 1987 a “escritor” en 2012, en ambos casos entre comillas.

En cuanto al número de fallecidos por causa del bombardeo, Jesús Salas insiste en que la cifra de 126 que dio en 1987 continúa siendo “un máximo por exceso” (*sic*). No puede decir lo mismo sobre su cómputo de los muertos por el bombardeo de Durango, llevado a cabo por la Aviación Legionaria italiana el 31 de marzo de 1937, pues su lista de 99 (1987, anexo 3) se ha elevado hasta 177 (2012, anexo 15), manteniendo que desde el 1 de abril comenzaron “las exageraciones”, al telegrafiar “Aguirre a Prieto que la población civil había sufrido trescientos muertos”. “Steer llegó tarde a Durango para poder crear su propia leyenda, pero aún se creyó con fuerza para exagerar las informaciones anteriores. Para Steer los muertos causados por el bombardeo fueron 127, más otros 121 fallecidos posteriormente en los hospitales de Bilbao” (2012, pp. 67-68). Sin embargo, en el caso de Durango, Aguirre y Steer no exageraron en absoluto, sino que se quedaron cortos: la cifra de 258 muertos, dada por el gobierno vasco (que tuvo tiempo de contarlos, a diferencia de Gernika), fue aumentada a más de 280 por Gerendiaga Elkarte en el folleto

Durango 1937 martxoak 31, publicado en 1987. Salas Larrazábal no sólo desconoce este estudio, sino que también ignora por completo el importante libro del historiador Jon Irazabal, *1937 martxoak 31 Durango 31 de marzo de 1937*, pese a estar editado por dicha asociación en 2001, en el cual proporcionó una relación nominal de 334 fallecidos, 274 de ellos con nombres y apellidos. Este investigador durangués ha analizado en detalle el desarrollo de dicho bombardeo en su reciente libro *La Guerra Civil en el Duranguesado 1936-1937* (Durango: Gerendiaga Elkarte, 2012).

Si el libro de Jesús Salas es una nueva edición del que publicó en 1987 con otro título, el libro *Sustrai Erreak – 2. Guernika 1937* tiene casi el mismo título de su antecedente de 1987, pero en realidad se trata de una obra nueva y mucho más amplia, si bien tiene una estructura similar, pues ambas publicaciones incluyen testimonios sobre el bombardeo, la denuncia al mundo, la mentira franquista, la ocupación militar de la villa, los responsables de su destrucción, los muertos inoportunos y la opinión de historiadores y personalidades. Las dos sobresalen por su rica parte gráfica, a la cual se añade, en el caso del libro reciente, su valor artístico al ser su cubierta y contracubierta y dos páginas del final sendas obras del destacado pintor vasco Jesús Mari Lazkano.

Los autores de *Sustrai Erreak – 2* son ocho historiadores de Gernika, encabezados por Vicente del Palacio y José Ángel Echániz, reunidos desde los años ochenta en torno al grupo Gernikazarra Historia Taldea y a la revista local *Aldaba*, en la que han difundido sus investigaciones sobre la historia de Gernika, en especial sobre la Guerra Civil, durante el último cuarto de siglo. Además, su iniciativa se plasmó en la publicación de sendos libros con ocasión del 60 y del 70 aniversario del

bombardeo: *Gernika y la Guerra Civil* (1998) y *El bombardeo de Gernika: memoria gráfica* (2007). Al mismo tiempo, el Centro de Documentación sobre el Bombardeo de Gernika, creado por el ayuntamiento en 1997 y en estrecha relación con Gernikazarra, organizó y publicó simposios en homenaje al hispanista Herbert Southworth (2001), al periodista George Steer (2003) y al sacerdote Alberto Onaindia (2007) por su decisiva contribución al conocimiento de la verdad histórica.

Precisamente, *Sustrai Erreak – 2* empieza recogiendo el testimonio de estos dos últimos, junto con el del alcalde José Labauria, apenas recordado hasta ahora, y el de Joseba Elósegui, capitán del ejército vasco presente en el bombardeo. En la ingente bibliografía que ha generado el caso Gernika a lo largo de tres cuartos de siglo, a mi juicio este libro es la obra más completa que existe sobre él, al proporcionar el mejor estado de la cuestión, aportando los principales documentos de la época sobre las versiones republicana y franquista de lo sucedido en la tarde del 26 de abril de 1937, sintetizando los hechos y sus consecuencias, y reflejando bien la polémica historiográfica. Empero, este segundo *Sustrai Erreak* no se limita a esta aportación documental y de síntesis, aun siendo importante, sino que destaca sobre todo por dar a conocer el resultado de las investigaciones realizadas en los últimos años por Gernikazarra con el fin de resolver la cuestión más controvertida: el número de víctimas mortales por el bombardeo de la villa foral, a la cual dedican dos extensos capítulos, que constituyen la mayor novedad historiográfica en este 75 aniversario.

Los autores parten de la afirmación –que comparto– de que nunca se sabrá la cifra exacta de los fallecidos. Si Durango estuvo hasta finales de abril bajo la juris-

dicción del gobierno vasco, lo que le permitió contar los muertos por el bombardeo del 31 de marzo, Gernika cayó en poder del ejército de Mola el 29 de abril, apenas tres días después de ser bombardeada, por lo que el gobierno de Aguirre no pudo hacer el recuento de las víctimas, cuando muchas de ellas permanecían enterradas entre los escombros de los edificios destruidos (más del 70% del total). Y a las autoridades franquistas les interesaba ocultar “los muertos inoportunos”, porque contradecían su versión de que Gernika no había sido bombardeada por sus aviones, sino que había sido incendiada por los propios vascos. Esto hizo que se diesen cifras exageradas. Las más extremas fueron: por el lado republicano, la cifra de más de tres mil víctimas fue mencionada en el documental *Guernika* (1937) de Nemesio Sobrevila y en el libro *En defensa de la verdad* (1956) del escritor nacionalista Pedro de Basaldua; mientras que, por el lado franquista, el historiador Ricardo de la Cierva, hagiógrafo de Franco, declaró que en Gernika “no murieron ni siquiera una docena” (*Arriba*, 31-I-1970). Más ponderadas fueron las cifras dadas por el arquitecto municipal de la villa en la guerra, Castor de Uriarte, quien calculó 250 muertos en su libro *Bombas y mentiras sobre Guernica* (1976). Para los autores de *Sustrai Erreak – 2*, esta cifra está más cerca de la realidad que los 126 de Salas Larrazábal, si bien concluyen afirmando que “el número de los fallecidos se sitúa en torno a los dos centenares”.

Para llegar a esta conclusión se han basado en dos estudios rigurosos. El primero es una investigación de microhistoria sobre una de las calles principales del centro de Gernika, Artecalle, en la que Vicente del Palacio ha logrado concretar el número de sus habitantes, de los cuales sólo tiene constancia de que murieron cuatro por efecto del bombardeo. El segundo es un

rastreo minucioso de todos los archivos susceptibles de tener información sobre las víctimas (eclesiásticos, registros civiles, de cementerios y de hospitales), no sólo de Gernika sino también de pueblos de su comarca y de Bilbao. En varios de ellos han constatado la existencia de hojas arrancadas y de datos tachados en un neto afán de ocultar los muertos durante el franquismo e incluso tras el final de la dictadura: en el libro del cementerio de Zallo fueron borrados algunos nombres después de que lo consultase Jesús Salas. Terminan proporcionando una “Relación nominal (incompleta) de fallecidos en el bombardeo de Gernika el 26 de abril de 1937” en la que figuran 153 (40 de ellos sin identificar), pero remarcando su carácter provisional e incompleto debido a la destrucción de fuentes y a un número indeterminado de desaparecidos: la Gernika actual “está construida sobre las casas derribadas. El suelo original de la villa está entre 1,50 y 1,80 metros por debajo del nivel del suelo actual. ¿Cuántos cadáveres pueden estar enterrados? Imposible saberlo. Como imposible fue el identificar los restos orgánicos de distinta naturaleza que con frecuencia aparecieron. Como no hubo bombardeo –*autoritas dixit*–, tampoco podía haber víctimas” (2012, pp. 351-360).

En suma, transcurridos tres cuartos de siglo, la polémica historiográfica sobre el acontecimiento más controvertido de la Guerra Civil española no se ha extinguido, pero los hechos fundamentales se conocen de forma fehaciente. El caso de Gernika no es un mito ni una leyenda, como continúan insistiendo autores neofranquistas y revisionistas, sino que es ante todo un símbolo: el bombardeo transmutó el símbolo vasco foral, vinculado al roble en un símbolo universal a favor de la paz y en contra de la guerra, a lo que contribuyó en buena medida el cuadro genial de Picasso, convertido en icono del siglo

xx. Así lo ha entendido el gobierno vasco actual al conmemorar con un nutrido programa de actividades culturales el 75 aniversario del bombardeo de Gernika en 2012, consagrado como “el Año de las Culturas por la Paz y la Libertad”.

José Luis de la Granja Sainz
(Universidad del País Vasco, UPV/EHU)